



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

BUENOS AIRES, 17 de julio de 2025.-

**CONVOCATORIA A REUNIÓN ABIERTA DEL DIRECTORIO DEL ORGANISMO
REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA)**

Decreto N° 1.172/03 - Anexo VIII.

Conforme lo dispuesto por el Anexo VIII Capítulos I y II del Decreto N° 1172/03, se convoca a Reunión Abierta de Directorio del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) para el día 24 de julio de 2025, a las 10:00 Hs., en la sede del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA), sita en Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2°, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. EX-2025-24753634- -APN-USG#ORSNA - Nuevo Cuadro Tarifario para el Aeropuerto “COMANDANTE ESPORA” de la Ciudad de BAHÍA BLANCA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
2. EX-2025-39500492- -APN-USG#ORSNA - Cuadro Tarifario para el Aeropuerto “MALVINAS ARGENTINAS” de la Ciudad de USHUAIA, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.
3. EX-2025-33826575- -APN-USG#ORSNA - Tarifa de servicio invernal para el Aeropuerto “MALVINAS ARGENTINAS” de la Ciudad de USHUAIA, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.
4. EX-2025-24064445- -APN-USG#ORSNA Obra “Rehabilitación y Reconstrucción de la pista 02-20” del Aeropuerto Internacional “ISLAS MALVINAS” de la Ciudad de ROSARIO

Abog. MARIANA CECILIA SIMONE
Secretaria General
O.R.S.N.A.

Órgano de Dirección

Directorio del Organismo Regulador del Sistema Nacional Aeroportuario - ORSNA

Las consultas serán evacuadas por la UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL - USG

AEROPUERTO INTERNACIONAL “JORGE NEWBERRY” - Aeroparque

Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2° - C1425DAA - CABA

Dirección de correo electrónico USG: convocatorias@orsna.gob.ar

Para participar de esta Reunión de Directorio, en el marco del Decreto N° 1172/03, y a los fines de una mejor organización, se solicita tenga a bien anunciararse por mail al mencionado correo electrónico con 24 hs. de anticipación.